

Oklahoma se une a la islamofobia estadounidense y prohíbe la ley islámica

La medida está destinada a estigmatizar el islam, lo que contraviene la primera enmienda constitucional de EE UU.

14/11/2010 - Autor: Mercedes Gallego - Fuente: Diario Vasco

Oklahoma es un estado aislado y polvoriento, poco amigo de los forasteros, donde ya no gobiernan las leyes internacionales, según decidieron sus ciudadanos en referéndum la semana pasada. Tal es el caos legal que ha provocado la Propuesta 755 para vetar la ley islámica que un juez intervino ayer congelando la decisión hasta que los tribunales puedan pronunciarse el día 22. No es que los 15.000 musulmanes del estado les hayan dado problemas, pero en medio de la paranoia antimusulmana que vive el país, el congresista estatal Rex Duncan decidió que no había que esperar hasta que hubiera un problema.

En lo que denominó «un ataque preventivo», como la guerra de Irak, puso a votación la propuesta titulada Salvar a nuestro estado, que ordena una reforma del artículo 7 de su Constitución para prohibir a los jueces «considerar o usar leyes internacionales y la ley sharia». No hizo falta gastar millones en una campaña como la de la marihuana en California. El 70% de los votantes aprobó la propuesta, pese a que la papeleta dejaba claro que afectaría también a acuerdos y tratados internacionales. Las grandes corporaciones extranjeras tuvieron que ponerse inmediatamente a estudiar en qué parte del limbo quedaban sus acuerdos comerciales con socios de otros países.

Reírse por no llorar

«Muchos de los que entendemos la ley nos hemos levantado rascándonos la cabeza, riéndonos por no llorar», confesó el miércoles pasado a CNN el profesor de leyes de la Universidad de Oklahoma Rick Tepker. «Me gustaría que los políticos de Oklahoma me explicaran si eso significa que no se pueden considerar los Diez Mandamientos, porque eso son preceptos de otra cultura y otra nación, ¿no?».

Sería un revés indeseado para la ultraderecha que niega la separación entre Iglesia y Estado con el objetivo de imponer de nuevo la Biblia y otros símbolos religiosos en escuelas públicas y sedes de gobierno. La juez Vicki Miles ha decidido congelar temporalmente la certificación de esos resultados a petición de However Muneer Awad, jefe de la delegación estatal de Consejo para Relaciones Islámico-Americanas.

Según Awad, la medida no tiene propósitos seculares sino que está destinada a estigmatizar el islam, lo que contraviene la primera enmienda constitucional de EE UU. El profesor de la Universidad de Oklahoma Joseph Thai ha descrito la pregunta del referéndum como «una

respuesta en busca de un problema».

Webislam